2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se efectuarán a través de los formularios que se encuentran en la web de la Diputación y deberán remitirse a albacetetm@gmail.com. Se establece como plazo máximo de inscripción el martes de la semana de cada prueba.

Para cualquier duda o aclaración, pueden ponerse en contacto con la Diputación de Albacete en el teléfono 967 59 53 00 ext 14733 y 14734 (Sección de Juventud y Deportes)

SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVO:

Todos los deportistas, entrenadores y delegados inscritos en los programas del Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar tendrán cubierta la asistencia sanitaria por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad, siempre y cuando la inscripción del participante se realice en el plazo establecido.

- a) La cobertura se hará efectiva siempre y cuando la inscripción del participante se realice con al menos 48 horas de antelación al comienzo de la actividad, según el procedimiento de inscripción establecido en el artículo 11 de la orden de la Orden 129/2018 del Programa Somos Deporte 3-18 de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En caso de no cumplirse esta condición, el participante accidentado deberá asumir los gastos originados por la atención prestada.
- b) Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, las consejerías de Educación, Cultura y Deportes y de Sanidad y Asuntos Sociales han suscrito un acuerdo de colaboración, mediante el cual el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) prestará la primera atención al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud. El plazo máximo para la solicitud de la primera atención será de 48 horas desde el momento que se produjo el accidente o lesión.

NOTA: Todo esta tramitación se realizará en el Servicio periférico de Educación, Cultura y Deportes (Sección de Deportes) Avda. de la Estación, 2 Albacete o en el portal http://deportes.castillalamancha.es/ donde se encuentran los partes de primera asistencia y accidente deportivo en la pestaña de Promoción Deportiva.



DE MESA

25 Noviembre. Casas Ibañez 20 Enero. Caudete 24 Febrero. Yeste 10 Marzo. Albacete





Alevín

Nacidos/as en 2007, 2008 y 2009

Infantil

Nacidos/as en 2005 y 2006

Cadete

Nacidos/as en 2003 y 2004

CAMPEONATO PROVINCIAL TENIS DE MESA 2018/19

La Comisión Provincial del Campeonato de Deporte en Edad Escolar de Albacete convoca y organiza, junto a la Delegación Provincial de Tenis de Mesa, el Campeonato Provincial que será clasificatorio para el Campeonato Regional, en las categorías ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE.

1. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Para este campeonato se desarrollarán tres jornadas por equipos, con un mínimo de 2 y máximo de 4 integrantes. Estas serán puntuables y acumulables de cara a definir los equipos por categoría y sexo que se clasificarán para la Fase Final Provincial que se disputará por individuales. De esta fase final se determinarán los jugadores por categoría que representan a Albacete en la Fase Final Regional.

1.1. Fdades

Las edades permitidas para la participación en este campeonato serán las siguientes:

Alevín. Nacidos/as en 2007, 2008 y 2009

Infantil. Nacidos/as en 2005 y 2006 Cadete. Nacidos/as en 2003 y 2004

Se permite la participación en la categoría inmediatamente superior.

1.2. Jornadas

Se establecen tres jornadas clasificatorias para la fase final provincial:

Primera prueba: 25 Noviembre. Casas Ibañez Segunda prueba: 20 Enero. Caudete Tercera prueba: 24 Febrero. Yeste Cuarta prueba: 10 Marzo. Albacete Los 4 jugadores de cada categoría se determinarán del siguiente modo: 1º Equipo campeón en categorías Alevín, Infantil y Cadete. Si el equipo es de más de 2 jugadores será necesario acreditar que todos ellos han participado al menos en el 30% de los encuentros.

2º Los dos mejores clasificados en la prueba de individuales de las categorías Alevín, Infantil y Cadete (si forman parte del equipo campeón, se escoge al tercer mejor jugador individual y en el caso de ser necesario, al cuarto o quinto mejor jugador individual).

1.3. Sistema de Competición.

Los equipos que estarán formados por al menos dos jugadores, se medirán al mejor de 5 partidos. Resultará vencedor el equipo que consiga 3 victorias frente al otro. Los encuentros se darán por finalizados cuando uno de los equipos consiga la tercera victoria.

Se establecerán por partido 3 juegos, ganará el primero que se adjudique 2 juegos de 11 puntos con 2 de diferencia. Para el resto de aspectos técnicos propios del juego se atenderá al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Tenis de Mesa.

El sistema de competición para las Fases Previas será el Corbillón:

Primer partido A / Y
Segundo partido B / X
Tercer partido AB / YX
Cuarto partido A / X
Quinto partido B / Y

El sistema de clasificación para la fase final viene determinado por la suma de los puntos obtenidos en las jornadas previas. Los puntos vienen determinados por la posición que ocupe cada equipo en cada jornada: Equipo campeón 10 puntos, segundo clasificado 8 puntos, tercer clasificado 6 puntos, resto de equipos 4 puntos.

Los encargados del desarrollo de la competición y resolución de cualquier incidencia serán los árbitros que designe la Federación de Tenis de Mesa de Castilla la Mancha.